Committee on Commodity Problems

JOINT MEETING OF THE THIRTY-EIGHTH SESSION OF THE INTERGOVERNMENTAL GROUP ON HARD FIBRES AND THE FORTIETH SESSION OF THE INTERGOVERNMENTAL GROUP ON JUTE, KENAF AND ALLIED FIBRES

Bogota, 25 – 27 November 2015

TERMS OF REFERENCE AND RULES OF PROCEDURE OF   
THE IGG ON HARD FIBRES AND THE IGG ON JUTE, KENAF   
AND ALLIED FIBRES AND THEIR RELEVANCE TO THE STRATEGIC OBJECTIVES FRAMEWORK OF FAO

1. **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FAO 2016-2017**

**Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición**

**Logros:**

1. Los Estados Miembros y sus asociados en el desarrollo formulan compromisos políticos explícitos en forma de políticas, planes de inversiones, programas, marcos jurídicos y la asignación de los recursos precisos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
2. Los Estados Miembros y sus asociados en el desarrollo adoptan una gobernanza inclusiva y mecanismos de coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

**Objetivo estratégico 2 – Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible**

**Logros:**

1. Los productores y los gestores de recursos naturales adoptan prácticas que aumentan y mejoran la producción del sector agrícola de forma sostenible.
2. Los interesados de los Estados Miembros refuerzan la gobernanza (las políticas, las leyes, los marcos de gestión y las instituciones que son necesarios para apoyar a los productores y los gestores de recursos naturales) en la transición a sistemas de producción sostenible en el sector agrícola.
3. Los interesados aprueban o adoptan instrumentos internacionales (incluidos los regionales) y apoyan mecanismos de gobernanza conexos para los sistemas de producción sostenible del sector agrícola.
4. Las partes interesadas toman decisiones basadas en hechos comprobados sobre la planificación y ordenación de los sectores agrícolas y los recursos naturales para apoyar la transición a sistemas sostenibles de producción agrícola mediante la supervisión, la estadística, la evaluación y el análisis.

**Objetivo estratégico 3 – Reducir la pobreza rural**

**Logros:**

1. La población rural disfruta de acceso mejorado y equitativo a los recursos productivos, los servicios, las organizaciones y los mercados y puede gestionar sus recursos de manera más sostenible.
2. La población rural pobre tiene mayores oportunidades de acceder a un empleo decente tanto agrícola como no agrícola.
3. Se refuerzan los sistemas de protección social en respaldo de la reducción sostenible de la pobreza rural.

**Objetivo estratégico 4 – Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes**

**Logros:**

1. Los países formulan y ponen en práctica acuerdos, mecanismos y normas internacionales que promueven el comercio y los mercados más eficientes e inclusivos.
   1. Indicadores de los logros:
      1. Número de países que han adecuado sus políticas, reglamentos y mecanismos comerciales nacionales (relativos al comercio internacional de productos agrícolas, forestales y alimentarios) a los acuerdos

(fuente: mecanismo de examen de las políticas comerciales de la OMC, supervisado por la FAO).

* + 1. Porcentaje de países de ingresos bajos y medios que participan efectivamente en el establecimiento de normas internacionales bajo los auspicios del Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) o elaboración de normas del Codex recibidas de PMA. (fuente: datos de los sistemas de formulación de observaciones en línea de las secretarías del Codex y de la CIPF).
    2. Número de países en desarrollo en los que ha aumentado el índice de sistemas reguladores de la FAO.
  1. Realizaciones
     1. Los países formulan y acuerdan normas internacionales nuevas y revisadas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos y salud vegetal que sirven de referencias para la armonización internacional.
     2. Se presta apoyo a los países y sus comunidades económicas regionales para que formulen y apliquen eficazmente acuerdos, reglamentos, mecanismos y marcos internacionales que fomenten mercados transparentes y mejores oportunidades de mercado mundiales y regionales.
     3. Se proporciona a los gobiernos y las partes interesadas nacionales información actualizada y análisis con miras a la formulación y puesta en práctica de estrategias de comercialización y comercio eficaces e inclusivas.
     4. Se presta apoyo a las instituciones del sector público para mejorar su capacidad de diseñar y poner en práctica mejores políticas y marcos reglamentarios y de prestar servicios públicos relacionados con la sanidad vegetal y animal y la inocuidad y la calidad de los alimentos.

1. Los sectores público y privado desarrollan y ponen en práctica agronegocios y cadenas agroalimentarias más inclusivos y eficientes.
   1. Indicadores de los logros:
      1. Número de países en los que el valor añadido agroindustrial ha aumentado más rápidamente que el valor añadido agrícola, cuantificado en función de: el valor añadido en la agroindustria (fuente: estadísticas industriales de la ONUDI) comparado con el valor añadido en la agricultura (incluidos el sector forestal, la pesca y la acuicultura) (fuente: Indicadores del desarrollo mundial).
      2. Número de países en los que se ha reducido el índice de pérdidas de alimentos de la FAO, cuantificado en función de: un índice que se elaborará para 2015.
   2. Realizaciones
      1. Se presta apoyo a las instituciones del sector público para formular y poner en práctica políticas y estrategias y para proporcionar bienes públicos que mejoren la inclusividad y la eficiencia de las cadenas agroalimentarias.
      2. Se presta apoyo para el desarrollo de programas basados en hechos comprobados de reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos en los ámbitos nacional, regional y mundial.
      3. Se proporciona apoyo técnico y de gestión a los agentes de la cadena de valor para fomentar cadenas agroalimentarias inclusivas, eficientes y sostenibles.
2. Los sectores público y privado elaboran y ponen en práctica políticas, instrumentos financieros e inversiones que mejoran la inclusividad y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios.
   1. Indicadores de los logros:
      1. Número de países en los que el crédito a la agricultura ha aumentado en términos reales (ajustado según la inflación), cuantificado en función de: el nivel real del crédito otorgado al sector agrícola según se establece en los informes de los institutos centrales de estadística (50 países como mínimo).
      2. Número de países en los que ha aumentado la proporción de inversión agrícola, cuantificado en función de: formación bruta de capital fijo (FBCF) en la agricultura o valor añadido agrícola según las siguientes definiciones: i) la FBCF es el valor de las adquisiciones netas de activos fijos existentes (aprovechamiento de la tierra, activos fijos e inventario en la ganadería, cultivos de plantación, estructuras para la ganadería, maquinaria) y ii) en la agricultura se entenderán incluidas la pesca y las actividades forestales.
      3. Número de países que han reducido los desincentivos que afectan al sector agrícola y alimentario debidos a las distorsiones normativas, cuantificado en función de: los índices de la tasa de protección nominal (fuente: datos de la OCDE y el Banco Mundial, datos de la FAO).
   2. Realizaciones
      1. Se presta apoyo a las instituciones de los sectores público y privado para diseñar y poner en práctica instrumentos y servicios financieros que mejoran el acceso al capital en aras de unos sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos.
      2. Se presta apoyo a las instituciones de inversión públicas y privadas para incrementar las inversiones responsables en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos.
      3. Se establecen sistemas para supervisar, analizar y gestionar los efectos de las políticas relativas al comercio, la alimentación y la agricultura en los sistemas alimentarios.

**Objetivo estratégico 5 – Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis**

**Logros:**

1. Los países y las regiones adoptan y ponen en práctica sistemas jurídicos, normativos e institucionales y marcos reguladores para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis.
2. Los países y las regiones proporcionan información periódica y servicios de alerta temprana sobre amenazas potenciales, conocidas y nuevas.
3. Los países reducen los riesgos y la vulnerabilidad de los hogares y las comunidades.
4. Los países y regiones afectados por catástrofes y crisis se preparan para ofrecer respuestas eficaces y gestionan dichas respuestas.

**Objetivo estratégico 6 – Calidad, conocimientos y servicios técnicos**

**Logros:**

1. Calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización.
2. La capacidad de los países de utilizar, recopilar, analizar y difundir datos resulta fortalecida gracias a métodos mejorados elaborados por la Organización.
3. Servicios de calidad y enfoques coherentes para el trabajo sobre la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer que producen un aumento de la capacidad de los Estados para formular, ejecutar y seguir las políticas y programas que proporcionan igualdad de oportunidades a mujeres y hombres.
4. Servicios de calidad para tratar de forma más eficaz las cuestiones de gobernanza a escala mundial, regional y nacional y en los programas relativos a los OE.
5. Garantía de la calidad y coherencia de la labor de la FAO en materia de nutrición mediante la incorporación de la nutrición en el Marco estratégico y el incremento de la contribución de la Organización a la estructura internacional de la nutrición.